

## LISTAS DE CHEQUEO PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS POSGRADOS

DOCUMENTOS PARA LA MATRÍCULA	
Original y copia de la consignación del pago de matrícula en la Cuenta de ahorros del Banco Popular No.220 551 12875-4	<input type="checkbox"/>
Fotocopias Título Profesional, Acta de Grado y Hoja de vida académica (calificaciones)	<input type="checkbox"/>
Fotocopias Título Posgrado, Acta de Grado y Hoja de vida académica (calificaciones)	<input type="checkbox"/>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%	<input type="checkbox"/>
3 fotos 3x4 con fondo rojo SIN GAFAS	<input type="checkbox"/>
Certificado de estudios de conocimientos de inglés especificando nivel. Si tiene que presentar la prueba de inglés tiene un costo adicional	<input type="checkbox"/>
Certificación de E.P.S. actualizada y el Seguro Estudiantil	<input type="checkbox"/>
Consignación del pago de Carné Estudiantil en la Cuenta de Ahorros Banco Popular No. 220550169551	<input type="checkbox"/>
Certificación de ser asignado como Asistente de Docencia, si aplica	<input type="checkbox"/>
INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA PAGOS DE MATRÍCULA *	
Descuento Votación descuento del 10% ( <i>según el artículo 1, de la Ley 815 de 2003</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento Egresado 25% (Acuerdo Consejo Superior UT No.015 del 03 de abril 2014)	<input type="checkbox"/>
Descuento Votación con el Descuento de Egresado 33% ponderado ( <i>Oficio del Consejo Académico No.1.1 CA-261 del 25 de julio 2014</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento por conyugue o hijo de empleado de la UT 100% ( <i>Resolución de Rectoría UT No.517 del 25 de abril 2013</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento Conyugue de Docente de la Universidad del Tolima 50% ( <i>Resolución de Rectoría UT No.863 del 10 de julio 2013</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento por ser el mejor promedio del semestre de posgrado propio 70% ( <i>Acuerdo Consejo Superior UT No.040 del 25 de septiembre 2007</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento Empleado Administrativo de la Universidad del Tolima 100% ( <i>Resolución de Rectoría UT No.517 del 25 de abril 2013</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento Incentivo para Profesores de Cátedra de la Universidad del Tolima 100% ( <i>Acuerdo Consejo Superior No.009 del 07 de marzo 2014</i> )	<input type="checkbox"/>
Descuento incentivo al sector empresarial: Para dos (2) estudiantes de la misma empresa el 10% y para más de tres (3) estudiantes el 20% ( <i>Acuerdo Consejo Superior UT No.041 del 25 de septiembre 2007</i> )	<input type="checkbox"/>

\*Nota: Los costos de Matrícula de los posgrados en la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- Maestría en Matemáticas (4.0 s.m.m.l.v)
- Maestría en Ciencias Física (4.5 s.m.m.l.v)
- Maestría en Ciencias Biológicas (4.5 s.m.m.l.v)
- Doctorado en Ciencias Biomédicas (8 s.m.m.l.v)
- Doctorado en Ciencias Biológicas (10 s.m.m.l.v)

DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN A GRADO *	
Paz y salvo general	<input type="checkbox"/>
Original y copia de la consignación del pago de Derecho de Grado en la Cuenta de Corriente del Banco Popular No.110 550 04016-6	<input type="checkbox"/>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%	<input type="checkbox"/>
Certificado de la Biblioteca de las normas reglamentarias para el trabajo de grado	<input type="checkbox"/>
Entregar a la Facultad el trabajo de Grado en medio magnético (1 copia)	<input type="checkbox"/>
Foto 3x4 Fondo Rojo SIN GAFAS	<input type="checkbox"/>

### IMPORTANTE

- \*Notas:
- \* El estudiante debe haber cumplido con todo el Plan de Estudios con un promedio no menor a 3.5
  - \* El estudiante debe haber acreditado el conocimiento de inglés o haber aprobado la proficiencia de inglés.
  - \* Presentar la constancia del editor de una revista indexada nacional o internacional de la aceptación de un artículo científico de su autoría, relacionado con su trabajo de grado para su evaluación y publicación. Si aplica
  - \* Si requiere grado extraordinario debe solicitar el trámite ante Secretaría General con el visto bueno del Decano, en los primeros cinco días de cada mes y fuera de las fechas establecidas para grados ordinarios según calendario académico.